

Convocatoria XXXIII

Certamen Literario
Juana Santacruz

Participa con
un cuento corto

Premio de
\$15,000 MXN

Cierre de convocatoria:
15 de agosto

Revisa
las bases en
www.ateneoesmex.com



@ateneoesmex



@ateneoespmex



XXXIII CERTAMEN LITERARIO JUANA SANTACRUZ

BASES

1. Podrán participar personas de cualquier origen, nacionalidad o lugar de residencia, exceptuando los siguientes casos: miembros de la Mesa Directiva y Patronato del Ateneo Español de México, A.C., así como trabajadores de dicha institución y ganadores de emisiones anteriores de este premio.
2. Los concursantes deberán enviar un cuento breve en lengua española con tema libre que presente las siguientes características:
 - a. Extensión máxima: 1800 caracteres (contando espacios, incluyendo título y seudónimo) en una sola página de tamaño carta o equivalente en su país (por ejemplo A4).
 - b. Formato: Tipo de letra Arial de 12 pt a doble espacio. Lo que no esté especificado en las presentes bases con respecto al formato se deja a criterio de la persona participante.
 - c. Deberán estar bien escritos, sin faltas de ortografía y errores de sintaxis.
3. Los trabajos presentados deberán ser originales, inéditos (no haber sido publicados en medios impresos o electrónicos) y en lengua española. No podrán participar simultáneamente en otro concurso. Cada concursante podrá participar **sólo con una obra**.



4. Cada concursante deberá ingresar al formulario <https://bit.ly/XXXIIIJS>, en donde deberá llenar los apartados correspondientes conforme a la información solicitada. En éste mismo se cargará el cuento únicamente en formato PDF, incluyendo título y seudónimo.
5. Se deberá estar de acuerdo con las bases del XXXIII Certamen Literario Juana Santacruz y aceptar la declaración dirigida al Ateneo Español de México, A.C. de que la obra es original, inédita y no está participando en otro concurso; además indicará que.
6. El certamen quedará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y **cerrará el 16 de agosto de 2025**, a las 00:00, hora del centro en México. No se concederán prórrogas por ninguna circunstancia.
7. El Jurado Calificador estará integrado por personalidades de reconocido prestigio, cuyos nombres se revelarán tras el fallo del mismo. **El fallo del Jurado será inapelable y se anunciará el 14 de noviembre de 2025 a través de la página www.ateneoesmex.com** y en las redes sociales del Ateneo. La premiación se llevará a cabo el **26 de noviembre de 2025**. La persona ganadora será notificada mediante los datos de contacto que proporcione. Su nombre y el relato ganador serán publicados en el mismo sitio.
8. El premio al cuento ganador será por **\$15,000.00 (quince mil pesos mexicanos 00/100 M. N.), menos impuestos**. Este monto será único e indivisible. Si el Jurado lo considera oportuno, otorgará las menciones honoríficas que estime convenientes.



9. Al participar en el presente Certamen, las personas concursantes aceptan que, en caso de que su cuento resulte ganador o con mención honorífica, y sólo en estos casos, el Ateneo Español de México, A.C. tendrá los derechos de reproducción y podrá ser incluido en antologías u otro tipo de publicaciones, tanto digitales como impresas.
10. El Jurado y el Ateneo Español de México se reservan el derecho de descalificar cualquier trabajo que incumpla con las bases mencionadas. Igualmente, resolverán los casos no considerados en esta convocatoria.
11. Si a juicio del Jurado ninguno de los trabajos reúne la calidad literaria suficiente, el premio podrá ser declarado desierto.
12. El Jurado no entablará comunicación ni correspondencia alguna con las personas participantes en el concurso. Tampoco se hará ningún tipo de retroalimentación a los trabajos no ganadores. Cualquier duda con respecto al Certamen podrá enviarse al correo electrónico juanasantacruz@ateneoesmex.com.
13. Todos los trabajos no premiados que hayan sido enviados serán eliminados junto con sus datos personales.

Publicado en la Ciudad de México, el 22 de abril de 2025.



Hamburgo 6, Col. Juárez,
Alcaldía Cuauhtémoc,
C.P. 06600,
Ciudad de México.



info@ateneoesmex.com



(+52) 55 5709 0027



<https://linktr.ee/ateneoesmex>

